





Sistema de Registro de Aspirantes a los Programas de Posgrado de la Universidad Nacional Rosario Castellanos

Guía de uso Aspirante

Contenido

Registro de datos personales Adjuntar documentación Proceso de validación Comprobante de registro Dictamen y matriculación







Contenido

Orientaciones generales	3
Registro de datos personales	4
Subir documentación al sistema	10
Subir su documentación en otro momento	12
Seguimiento del proceso de validación de documentos	14
Recuperar comprobante de registro	17
Dictamen y envío de número de matrícula	20







Orientaciones generales

Antes de comenzar con su proceso de registro, **LEA CON DETENIMIENTO** esta guía de usuario y considere lo siguiente:

- La duración del registro es de aproximadamente de 45 minutos.
- De preferencia, utilice un dispositivo con pantalla grande como laptop o tableta.
- Tenga a la mano los documentos que se solicitan en la convocatoria, recuerde que deben estar en formato PDF.
- Una vez que se encuentren validados los documentos, descargue la hoja de registro, en esta se encuentra su número de folio.
- Guarde la hoja de registro en un lugar seguro, ya sea en su dispositivo o en algún servicio de almacenamiento en la nube (Google Drive, Dropbox o OneDrive).
- Si tiene alguna duda sobre el proceso, escriba un mensaje a mesadeayudaposgrado.urc@rcastellanos.cdmx.gob.mx.







Registro de datos personales

1. Para comenzar lea cuidadosamente las etapas del registro. A continuación, presione **1. Registro** para comenzar.



ETAPAS DE REGISTRO

Consulte la <u>guía de uso</u> para más información



1. Registro



Envíe sus documentos y obtenga su comprobante



3. Seguimiento de resultados









2. Revise el Aviso de privacidad y presione Aceptar para continuar.



3. Seleccione la Unidad Académica Estatal en la que le gustaría participar conforme a convocatoria vigente.





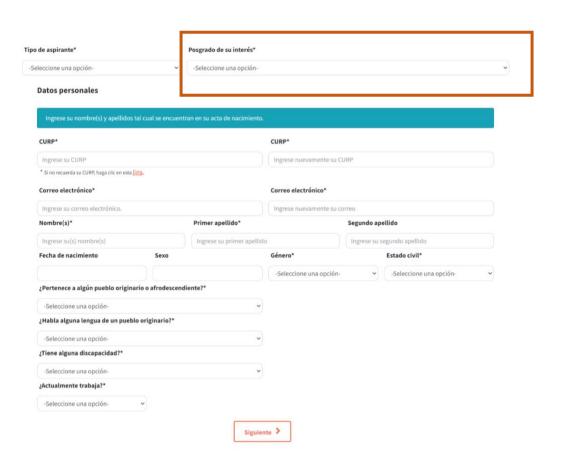




4. Seleccione el tipo de aspirante.



5. Elija el posgrado en el que desea registrarse y proporcione sus datos personales.









Recomendación

Para avanzar o regresar entre las distintas secciones del registro, siempre utilice el botón Anterior o Siguiente, ubicados en la parte inferior de la pantalla.

6. Proporcione sus datos personales y verifique que sean correctos.

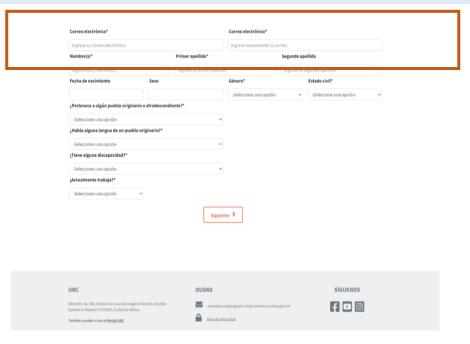
Aviso

En caso de encontrarse matriculado en un Posgrado de la Universidad Rosario Castellanos o con un estatus de baja temporal, el sistema no le permitirá participar en esta convocatoria. En caso de encontrarse con estatus de baja definitiva, consulte su Reglamento de Estudios de Posgrado.

5. Introduzca el género con el que se identifica, su estado civil, mes de nacimiento y su correo electrónico.

Recomendación

De preferencia proporcione un correo electrónico que utilice frecuentemente, ya que será el medio de contacto con la Dirección Ejecutiva de Investigación y Posgrado.

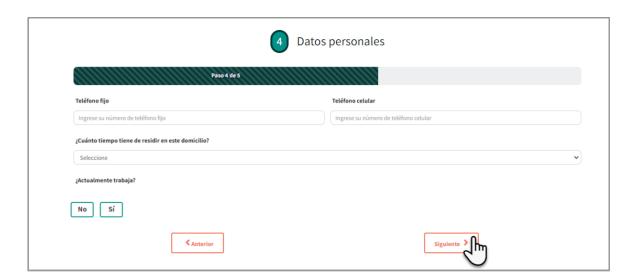


6. En la siguiente pantalla, proporcione sus datos de contacto e indique si trabaja actualmente.

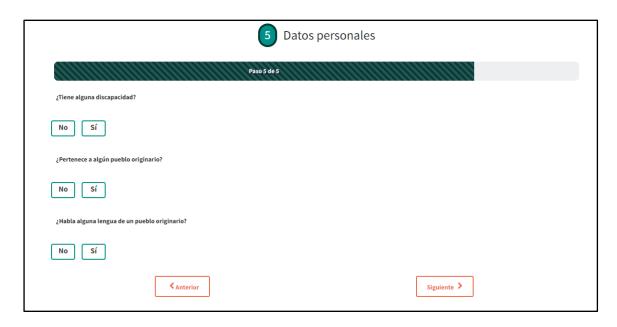








7. Luego, seleccione si tiene alguna discapacidad, si pertenece a un pueblo originario o si habla alguna lengua indígena.



8. El sistema le notificará que ha concluido su registro. Dé clic en Guardar.









9. Revise que sus datos son correctos porque no podrá hacer correcciones una vez que finalice el registro.



10. Se mostrarán las indicaciones para cargar su documentación al sistema.



En caso de no tener a la mano sus documentos, cierre la página y siga los pasos que se especifican en la **página 13** para concluir su registro en otro momento.





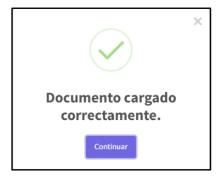


Subir documentación al sistema

- 11. Revise la lista de Requisitos (documentos) que le solicitan y considere lo siguiente:
 - El peso de cada archivo debe ser igual o menor a 2MB.
 - Si el aspirante es extranjero, como documento de identificación oficial podrá subir su cédula de identificación o pasaporte.
- 12. Utilice los siguientes botones para subir sus documentos.
 - a. **Examinar.** Le permite ingresar a los documentos que se encuentran guardados en su computadora.
 - b. Se mostrará el nombre del archivo que seleccionó.
 - c. Presione Subir para cargar el documento al sistema.



13. Cada vez que suba un documento, el sistema le informará si se cargó correctamente.



14. Cuando el documento ya se encuentre cargado, se mostrarán las siguientes opciones:







- Ver. Permite consultar el archivo que subió.
- **Eliminar**. Si el archivo que subió no es el correcto, podrá eliminarlo para volver a subir el correcto.
- **Estatus.** Le indicará si su documentación se encuentra en proceso de revisión o de ser incorrecto, se le informará que lo sustituya.

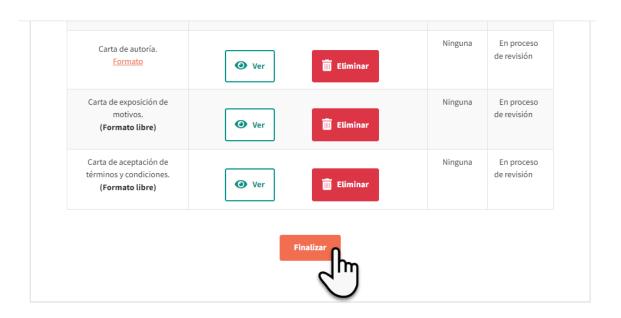


15. Al concluir la carga de todos los documentos, dé clic en Finalizar.









16. El sistema le notificará que ha concluido la subida de los documentos y le mostrará las indicaciones que debe seguir para dar seguimiento a su proceso de registro.



Aviso

Es importante que dé constante seguimiento al proceso de validación de sus documentos (consulte la página 15).

En caso de que alguno de ellos tenga un estatus <u>No válido con</u> comentarios, deberá sustituirlo a la brevedad posible.







Subir su documentación en otro momento

Si al concluir el registro de sus datos personales no tiene sus documentos a la mano, puede terminar el proceso en otro momento siguiendo estos pasos:

- a. Ingrese a la página: https://urc.cdmx.gob.mx/registro aspirantes posgrado
- b. Presione 2. Envíe sus documentos y obtenga su comprobante.

ETAPAS DE REGISTRO

Consulte la <u>guía de uso</u> para más información







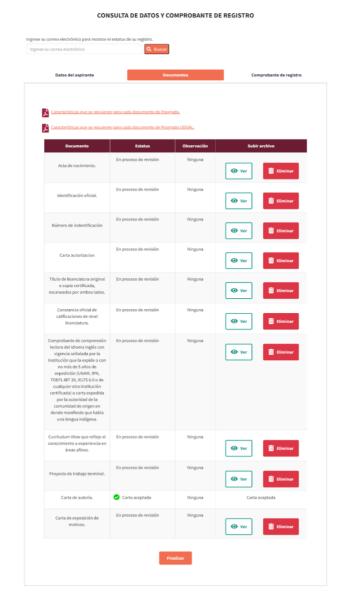
3. Seguimiento de resultados

c. Dé clic en la sección Documentos y suba cada uno de los archivos que le solicitan.









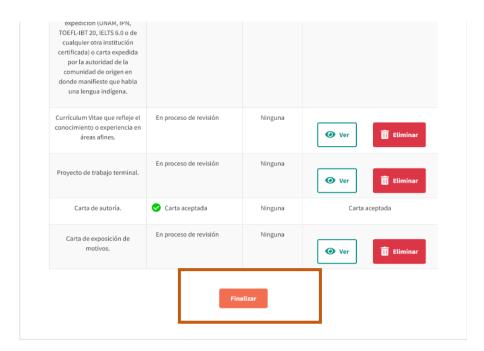
Recuerde que los documentos deben tener un tamaño igual o menor a 2 MB.







d. Al concluir la carga de todos los documentos, dé clic en Finalizar.



Importante.

Suba la documentación en el periodo establecido en la convocatoria. Una vez llegada la fecha límite de registro, no se permitirá la subida de archivos.

Seguimiento del proceso de validación de documentos

Al concluir el periodo de registro que estipula la convocatoria, la Dirección Ejecutiva de Investigación y Posgrado realizará la validación de su documentación en un lapso no mayor a 5 días y le indicará si pasa a la siguiente etapa del proceso.

Durante este lapso es necesario que revise de forma **CONSTANTE** el estatus que le asignaron a su documentación.

 Ingrese nuevamente a la página <u>https://urc.cdmx.gob.mx/registro_aspirantes_posgrado/</u>







2. Presione 3. Seguimiento de resultados.

ETAPAS DE REGISTRO



3. Ingrese su correo electrónico en el buscador.



4. Aquí podrá visualizar el resultado obtenido por cada una de las etapas del registro.

SEGUIMIENTO DE RESULTADOS

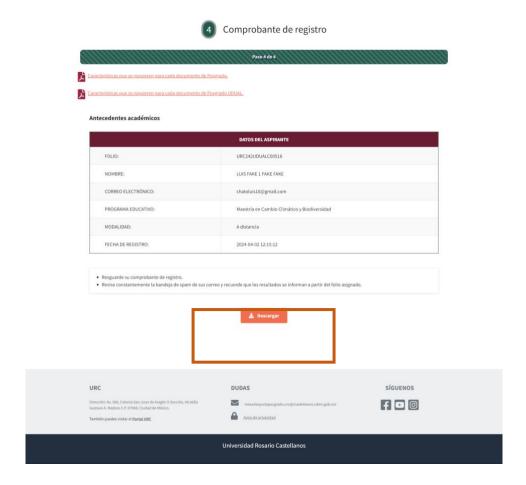
Ingrese su correo electrónico ETAPA 1. VALIDACIÓN DE DOCUMENTOS Resultado: N/A ETAPA 2. DICTAMEN ETAPA 3. MATRICULACIÓN ETAPA 3. MATRICULACIÓN







 Si todos sus documentos tienen el estatus Válido, el sistema habilitará la sección de Descarga del folio.



Ahora, presione el botón **Descargar** para obtener el comprobante. Posteriormente dé clic en Finalizar.

- Si alguno de sus documentos tiene el estatus de No válido, se mostrarán las siguientes opciones para subir nuevamente el documento con las correcciones señaladas.
 - a. **Examinar.** Le permite ingresar a los documentos que se encuentran guardados en su computadora o dispositivo que está utilizando.
 - b. Se mostrará el nombre del archivo que seleccionó.
 - c. Presione **Subir** para cargar el documento al sistema.
 - d. Dé clic Finalizar.









Importante

En caso de no sustituir los documentos correctos solicitados en el periodo establecido, su registro no procederá.

Recuperar comprobante de registro

El comprobante de registro solo podrá descargarlo cuando todos sus documentos tengan el estatus de Válido.

- 1. Ingrese nuevamente a la página https://urc.cdmx.gob.mx/registro_aspirantes_posgrado/
- 2. En el buscador, escriba el correo electrónico que anotó en su registro.







ETAPAS DE REGISTRO

Consulte la <u>guía de uso</u> para más información



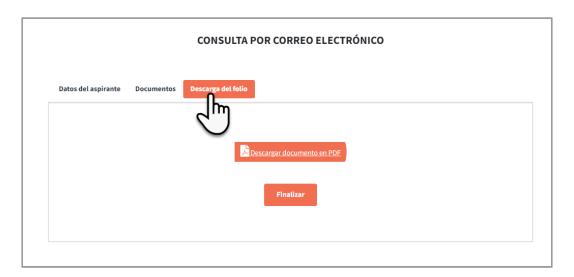
1. Registro





3. Seguimiento de resultados

3. Dé clic en la sección Descarga del Folio.



4. Luego, dé clic en Descargar documento en PDF.

Guarde el comprobante en un lugar seguro, ya que su número de folio le permitirá continuar con los siguientes trámites.









5. Dé clic en Finalizar.









Dictamen

Después de obtener su comprobante de registro, el proceso continuará con la fase de evaluación (revisión de documentos y entrevista a distancia) por parte del Comité de Evaluación de la Dirección Ejecutiva de Investigación y Posgrado. Favor de mantenerse pendiente de su correo electrónico registrado (bandeja de no deseados o SPAM) así como también del calendario de procesos. Toda información le será enviada desde la cuenta: mesadeayudaposgrado.urc@rcastellanos.cdmx.gob.mx

1. Una vez que el Comité de Evaluación concluya con la evaluación en las fechas estipuladas en la Convocatoria, se le notificará vía correo electrónico si continúa con las demás fases del proceso y si obtuvo un dictamen favorable o no.

Apreciable aspirante:

Por medio del presente, le comunicamos que su dictamen para el ingreso a Castellanos, es: de la Universidad Rosario

FAVORABLE

Queremos felicitarle ahora que comienza una nueva etapa de desarrollo personal y profesional. Para nosotros es un gusto darle la bienvenida al POSGRADO DE LA UNIVERSIDAD.

Le deseamos el mayor de los éxitos. ¡Bienvenid@!

En los próximos días recibirá un correo asignándole matrícula y compartiendo la liga al Sistema Integral de Posgrado para realizar su inscripción. Le solicitamos continuar pendiente al envío de los siguientes correos para mayor información.

Muchas gracias

2. De obtener un **dictamen favorable** recibirá vía correo electrónico desde la dirección: mesadeayudaposgrado.urc@rcastellanos.cdmx.gob.mx. Los resultados serán publicados en la página oficial de la Universidad en las fechas establecidas por el calendario de la Convocatoria. Los resultados serán inapelables.

Envío de matrícula

Si obtuvo un **dictamen favorable** recibirá instrucciones desde la cuenta de correo: mesadeayudaposgrado.urc@rcastellanos.cdmx.gob.mx para continuar con su proceso de inscripción a su programa de Posgrado y se le hará entrega de su matrícula de estudiante.